



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. nº 590/2024

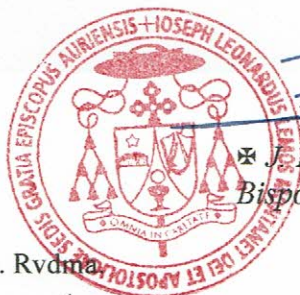
Nos, el Doctor D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Ourense

Acogiendo la propuesta de la Junta de Gobierno del *Instituto Teológico “Divino Maestro”*, de acuerdo con los Estatutos (Art. 11.1) por la presente vengo en nombrar y nombro al profesor,

Rvdo. Sr. Dr. D. Alvaro Fernández Fidalgo

Como Director de la Biblioteca Auriense del mencionado centro, con las atribuciones que le otorgan los Estatutos del ITDM (Art. 11.2).

Dado en la ciudad de Ourense, a cinco de septiembre de dos mil veinticuatro.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvma

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario